

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIAS
DE LA COMPAÑÍA RUNACHAY RANTY CÍA. LTDA.
3 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Juan de Velasco N26-51 entre Orellana y Santa María, Edificio CEAS, segundo piso; siendo las 18h00 del día viernes 3 de abril de 2020, se reúnen las socias de la compañía Runachay Ranty Cía. Ltda.:

SOCIAS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Inés María Baldeón Barriga	14.000	70%
Gerardina Georgelina Barriga O.	6.000	30%
TOTAL	20.000	100%

Reunido el 100% del capital social de la Compañía, las asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socias prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías. La Señora Gerardina Barriga, Presidenta de la Compañía instala la sesión; y, a las 18h10 declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socias. Actúa como secretaria la Ing. Patricia Barriga, Gerente General de la firma. Los puntos a tratar son los siguientes:

1. Conocimiento del Informe de la Gerente General de la empresa.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al período 2019.
3. Resolución sobre los resultados económicos del año 2019.

Se pasa a conocer y resolver los puntos de orden del día acordados.

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE RUNACHAY RANTY CIA. LTDA.

La Ing. Patricia Barriga M., Gerente General de RUNACHAY RANTY CÍA. LTDA., da lectura a su informe de actividades, destacándose en el mismo que se cumplieron todas las obligaciones laborales, societarias y económicas de la empresa.

Una vez escuchado y analizado el mismo, es aceptado y aprobado por unanimidad por la Junta.

Resolución 1.- Aceptar y aprobar por unanimidad el Informe de la Gerente General de la empresa.



2. REVISIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 DE RUNACHAY RANTIY CIA. LTDA.

La Ing. Patricia Barriga M. informa a las señoritas socias, que recibió los balances por parte del señor Contador de la empresa a fin de que sean analizados y aprobados para una posterior presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

La Ing. Patricia Barriga M. procede a la lectura del Balance General y del Estado de Resultados, analizando los rubros de mayor importancia.

Por Secretaría se procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Resolución 2.- Aprobar por unanimidad los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2019.

3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL 2019.

Conforme se pudo observar al analizar los estados financieros presentados, la empresa en 2019 arroja resultados negativos en sus resultados; por lo tanto, no existe utilidades a repartir. Esto se debe a la crítica situación del país en general y a la contracción económica en las diferentes áreas de actividad productiva; en todo caso se pide reforzar las estrategias para lograr mejores resultados en el presente año.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 19h30, se clausura la sesión; la Presidenta dispone que se elabore el acta para lo cual se concede un receso de 30 minutos. Reinstalada la Junta General y puesta en consideración el Acta se aprueba por unanimidad. Siendo las 20h15 se da por terminada la presente Junta General Universal de Socias de Runachay Rantiy Cía. Ltda.



Dra. Ines María Baldeón B.
SOCIA



Sra. Gerardina Barriga O.
PRESIDENTA
SOCIA



Ing. Patricia Barriga M.
GERENTE GENERAL
SECRETARIA.

ECUADOR	PERÚ	ESPAÑA	ISRAEL	RUNACHAY RANTIY
QUITO: Juan de Velasco N26-51 y Santa María, Edificio CEAS, Planta Baja. +593 2 2 906431 - 2521 486 cbaldeon@ceas.com.ec	LIMA: Calle Amador Merino Reyna No. 307, Piso 11, Edf. Nacional San Isidro / Lima 27 +5117161300 jessica.valdivia@arbe.com.pe	MADRID: Paseo Pintor Rosales Número 38 +34 913910559 raquel@ortizabogados.com	ISRAEL: Kibbutz Kadarim 2011700 +972 53 338 5102 irober@ceas.com.ec www.grupoceas.com.ec	 RUNACHAY RANTIY
GUAYAQUIL: Urquiza - Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo III, oficina 203, segundo piso. +593 4 2136 221 pbarriqa@ceas.com.ec			FILIALES Y CORRESPONSALIAS: Bolivia – Paraguay	